



DIRECTOR ARTISTICO: D.<sup>o</sup> J. OPPEL  
LIT. DE CAMARA DE S. M.

HEMEROTECA  
MUNICIPAL  
MADRID

DIRECTOR LITERARIO: D.<sup>o</sup> P. DE GOVANTES  
LIC. EN JURISPRUDENCIA.

AÑO I.

MANILA 21 DE OCTUBRE DE 1877.

NUM. 3.

### SUMARIO.

TEXTO. Crónica de Oriente. por D. A. Opisso.—Nuestros grabados: Chulalongkon I. rey de Siam.—Veinte años atrás.—Santuario y Convento de Guadalupe, por D. F. de Govantes.—Los Bachi-bozuku.—Piedra de la vejiga, por el Dr. Dulcamara.—El centro de la Tierra, por T. Cabrer y D. (pseudónimo).—Las Ediciones Ilustradas (Conclusion), por Don F. N. Villoslada.—Revista hebdomadaria. por D. Antonio Vazquez de Alana.—La treinta y una (dolor), por Yo.—Perlas germanicas, por Tonny.—Grabados. Chulalongkon I. rey de Siam.—Celebracion de una boda entre los indigenas.—Cuadro de costumbres filipinas.—Santuario y Convento de Guadalupe, vista tomada por el Sr. Lozano.—Los Bachi-bozuku.—Piedras de la vejiga.

### CRÓNICA DE ORIENTE.

Al fin el gobierno chino ha otorgado á las familias del capitán y tripulantes de la *Soberana* la indemnizacion tantas veces pedida por el Ministro español en Pekin. Nuestras diferencias con el Celeste Imperio quedan, pues, definitivamente zanjadas, lo cual es una buena noticia para los que creyeron un día en absurdas complicaciones: nosotros teníamos previsto há ya tiempo el desenlace. Justo es añadir ahora que el gobierno chino se ha mostrado en extremo conciliador en esta cuestion. No solo ha satisfecho las reclamaciones de España, sino que ha tomado serias medidas en contra de la pirateria, á consecuencia de mancomunadas peticiones del cuerpo diplomático. Por de pronto, diez y seis cañoneros andan costeano ya los tres grandes rios de la provincia de Kowangtung, donde los piratas tantas fechorias han cometido, y en breve se dotará de igual servicio á las provincias mas desamparadas de vigilancia marítima. La cosa es cara, pero

ha de durar poco tiempo, si el gobierno demuestra un poco de energia.

Se ha publicado en Canton el resumen comercial del segundo trimestre del corriente año. Durante los meses de Abril Mayo y Junio entraron en dicho puerto 209 buques con 155.298 toneladas; se embarcaron para Hong-kong 82.210 pasaje-

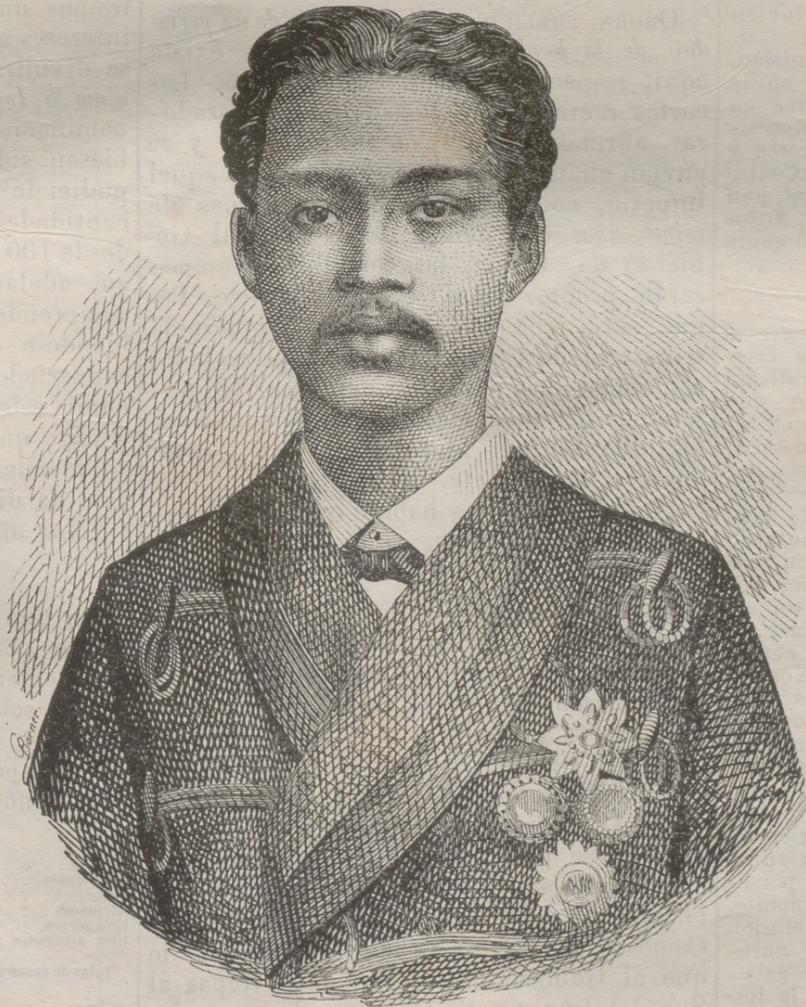
ros chinos y 3.465 extranjeros; importáronse en dichos tres meses 44.917 fardos de tejidos, y exportáronse 3251 picos de seda en tejidos y 2.935.986 abanicos de todas clases. Este resumen presenta un alza considerable comparado con el de iguales meses del año anterior, progreso que tambien notamos en los estados de las plazas comerciales de Swatow, Emuy y Toochow.

Nuestros vecinos están de enhorabuena, bajo este punto de vista, pero ¡ah! ¡no es esto, no, lo que les envidiamos! Al fin y al cabo tambien aqui progresa el comercio. Lo que no tendremos ocasion de alabar nunca, como lo hacen los periódicos de Shanghae, es el servicio telegráfico con Europa. La gran Compañía del Norte (via Rusia) ha trasmitido un telegrama desde Lóndres á Shanghae ¡en 30 minutos! Es el menor tiempo que hasta la fecha se ha conocido.

¡Eso, eso es lo que de veras envidiamos á los vecinos del Celeste Imperio!

En cambio, ni con telégrafo ni sin telégrafo, quisiéramos habitar en Tientsin.

Empiecen VV. porque todavia no ha llovido allí este año, perdiéndose por lo tanto la cosecha de arroz y concluyan por la visita del cólera, que hace estragos entre indigenas y europeos, y ¿qué tal? ¿No se pasa en Manila mucho mejor? Sin embargo, no cantemos victoria demasiado fuerte. Lo decimos por



CHULALONGKON I, REY DE SIAM.

este parrafito, que traducimos de un periódico de Hong-kong.

«Se cree que los casos de cólera que se han presentado en Tientsin hayan sido causados por la putrefaccion de una especie ordinaria de abacá ó yute, en los pantanos, cuyo olor es insoportable. El sol de medio día quemaba, mientras que por la noche se siente frío. Agréguese á esto la mala alimentacion y PARECE MENTIRA QUE NO SE MUERA MAS GENTE.»

¿No podría decir esto mismo de Manila, cualquier periódico de la localidad?

\* \*

Los robos continúan en Hong-kong á la orden del día. Muchos son los vecinos, al decir de un periódico, que han tenido que limpiar y preparar sus *revolvers*, para un caso necesario. La cosa no es para menos, pues raya ya en escándalo lo ocurrido con el Padre Viganot. Róbanle á su Reverencia, de buenas á primeras, cinco billetes de á 100 pesos, y mientras nuestro amigo estaba declarando en los tribunales, acerca de esta rateria, los criados chinos que había dejado al cuidado de la casa, escamotéanle idéntica cantidad.

La prensa no cesa de pedir el restablecimiento del sistema de azotes, pero parece que el Gobernador está dispuesto á presentar su dimision antes que transijir en lo mas mínimo. Lo gracioso de este asunto es una polemica entre dos periódicos, sobre si los latigazos duelen mas en las espaldas que en las nalgas.

Presumo que los contendientes acabarán por tratar de convencerse *in anima vili*.

\* \*

Los progresos de nuestra religion sacrosanta en China, son cada día mas notables.

He aquí lo que escriben desde Shien-hien (Petchá-ly) á un periódico francés de Saigon:

«Tenemos aquí una escuela normal indígena, verdadera escuela apostólica, que cuenta hoy 180 discípulos, y que tendria hoy más, si fuesen más abundantes nuestros recursos.»

Llegados de todos los puntos de la mision, estos niños pasan dos, tres y mas años en la residencia, donde á la vista de sus padres en la fé, adquieren los conocimientos que necesitan para hacerse auxiliares de los misioneros y muchas veces hasta celosos misioneros. Cuatro sacerdotes, primicias de esta escuela normal, han sido ordenados en 1876 por Mons. Dubar. Otros discípulos, salidos de la misma escuela, son ahora catequistas ó gefes de cristiandad.»

De Fo-hien:

«El catolicismo hace consoladores progresos en la region Arnoy. En Pechion, nueva cristiandad, han recibido últimamente el bautismo 80 adultos, y en Toalin 22 neófitos han sido confirmados por Mons. Gentili, coadjutor de Mons. Calderon, Vicario apostólico de Fo-kien. Han llegado á Arnoy algunas religiosas italianas para dirigir el establecimiento de la Santa Infancia, que acaba de ser creado en esta ciudad. Estas religiosas pertenecen al instituto de las Hijas de Caridad, fundado en Verona en 1808 con el nombre de Sirvientes de los Pobres, por la beata Magdalena de Canossa. Poseen un establecimiento muy próspero en Hong-Kasg, y otras casas en diversos puntos del imperio chino.»

Los dolorosos sucesos del distrito de Koncha limitrofe del Kian-sí han terminado. Los catecúmenos, espantados y dispersos por la tormenta, vuelven en gran número á la mision para prepararse á recibir el bautismo. Un misionero europeo, el Reverendo P. Ibañez, ha sido enviado á este distrito. Conforme á lo convenido, los mandarines han hecho reedificar la iglesia y casa del misionero. Esta justa reparacion suministra á los que habian limitado la persecucion, un pretexto para calumniar nuevamente. «Estos edificios,—dicen,—no son para la religion de los cristianos chinos, sino para los europeos, que van á venir á instalarse en el pais.» A pesar de estos rumores, se espera que la Religion volverá á florecer en esta comarca, donde el número de cristianos, hasta ahora casi estacio-

nario, ha aumentado en muchos miles, desde há cuatro años.

Un jóven religioso, el Rvdo. P. Colunga, ha sacrificado su salud hasta el punto de necesitar regresar á Manila.»

De Houpe (Han-kew)

«...Desde hace algun tiempo, nuestro hospicio cuenta 82 niñas. Muchos niños despues de haber pasado algunos años con su familia vuelven voluntariamente y nos traen otros huérfanos, unos cristianos y otros paganos, algunos enfermos y que exigen grandes cuidados, y todos deseosos de la palabra divina. La miseria de estos pobres niños es excesiva, á causa de su multitud y de la bárbara costumbre del infanticidio, que continua haciendo perecer á tan grande número. Quisiéramos salvarlos á todos; actualmente tenemos 260 amas de cria. Todos los meses llegan nuevas nodrizas esperando obtener el salario acostumbrado, con huérfanos, pidiéndonos que los recibamos; pero ¡ay! no podemos. Nuestro asilo cuenta hoy 40 de estos pequeñuelos.»

¡Cuanta abnegacion!

\* \*

Hablemos un poco de Siam. Es una friclera lo que pasa allí. Resumámoslo:

ALIMENTACION. Por decreto de 5 de Setiembre, S. M., oido el parecer del Gran Consejo de Estado, prohíbe por un año la exportacion de arroz en todos sus dominios.

SALUD PÚBLICA. La escasez de lluvias está causando gran mortandad entre indígenas y europeos. De cuarenta de estos, han fallecido 15 en Bangkok, en lo que vá de año.

ESTADO. Mr. Senn Van Basel, cónsul Holandés en Bangkok, acaba de entablar competencia de jurisdiccion sobre un individuo naturalizado en Java é íntimo amigo de uno de los infinitos *suegros* del Rey. Parece que el javanés era algo aficionado á lo ajeno, por lo que el cónsul se propuso llevarlo á tierra segura. Interpúsose S. M., y de aquí la cuestion. El cónsul ha tomado el camino de Batavia para dar cuenta del asunto al Gobierno General. El rey de Siam ha mandado tambien acto continuo á S. E. Preen Assee, para responder á los cargos.

ORDEN PÚBLICO. (*Himno bélico de un periódico de la localidad.*)—Gran alarma existe aquí, respecto á la invasion china. Las cartas recibidas de Pekin son amenazadoras, afirmando que si no se nombran y se envian cuanto antes embajadores para aquel imperio, con el *tributo* que hace mas de veinte años que no se ha pagado al Gobierno de China, las hostilidades empezarán pronto. Siam tiene que batirse. Pagar sería reconocer que es una provincia tributaria de China y anularia sus tratados con todas las naciones europeas. No pasaremos por tal mofa. Siam sabrá morir antes que sufrir humillacion tan grave. ¡*Suene la trompa etc. etc.....!*

¿Dónde demonios habrán oido *Los puritanos* en Siam?

\* \*

Tambien en el Japon anda medianilla la cuestion de orden público. En la actualidad los rebeldes tienen establecido su cuartel general en Miyasaki, y cuentan con varios arsenales y una Casa de Moneda en Omaki. El titulado general Kirino ha obligado á todos los hombres, desde 18 á 41 años, á que ingresen en sus filas: Por su parte, Saigo, ha decretado una emision de papel moneda de curso obligatorio, por valor de dos millones de pesos. Como se vé, la cosa vá enredándose, por lo que el Gobierno sigue enviando tropas al Sur del Imperio. Se teme que la acumulacion de enfermos en los hospitales de Na-

gasaki, Osaka y otras poblaciones, sea causa de alguna epidemia colérica, á pesar de las precauciones que el gobierno está tomando. Esto sería lo peor.

A fines del mes último corrió en Yeddo la noticia de que Saigo se había suicidado, pero esta nueva, que á ser cierta acabaría con la guerra civil, no ha recibido confirmacion. Lo que desgraciadamente se ha confirmado, son los asesinatos del Secretario del Ministro del exterior Ohara y su señora, en pleno día.

La cuestion de orden público se ha agravado con la inicua conducta de la mayor parte de tenedores de arroz, los cuales no quieren desprenderse del artículo, en la idea de que pronto ha de subir su precio, con motivo de la pérdida casi total de la cosecha de este año. Dichos comerciantes han tenido varias reuniones con objeto de tratar de ocultar la verdadera existencia del grano; pero, enterado de ello el pueblo, ha cometido mil desmanes, pegando fuego á las casas donde tenían lugar los *meeting*, despues de aporrear de lo lindo á los que los componian.

¡Lo mismo en todas partes!

\* \*

Por dicha, el comercio del Imperio se resiente poco con estas cosas. En lo que vá de año se han exportado ya 18.418 picos de seda, valorados en la friolera de 13.191.710 pesos, y en la próxima almoneda oficial, el gobierno pondrá á la venta 3.180.000 cartones conteniendo gusanos de seda, lo cual proporcionará al Estado un producto de cerca de tres millones de pesos. Esto, refiriéndonos solo á un artículo.

La compañía de vapores *Mishi Bishi*, de que nos ocupamos en la última *Crónica*, está construyendo en la actualidad un arsenal para reparacion de sus buques. El presupuesto se ha calculado en medio millon de duros.

En los periódicos de Yokohama encontramos un decreto imperial limitando los intereses sobre préstamos, que en adelante se dividirán en dos clases: *Intereses de convenio* é *Intereses legales*. Bajo la primera denominacion entrarán los intereses que hubiesen sido convenidos con las partes, no pudiendo pasar de 20 p $\%$  al año sobre cantidades de menos de 100 pesos; 15 p $\%$  desde 100 \$ á 1000 \$ y 12 p $\%$  desde 1000 \$ en adelante. La segunda denominacion comprenderá todas las cantidades que, habiéndose dado á préstamo, no se hubiere concertado de antemano el interes del dinero; este, entonces, no podrá pasar del 6 p $\%$ , quedando los tribunales encargados de mandar devolver las sumas que excedan de dicho tipo.

¡Mal año para los usureros!

\* \*

De una estadística publicada recientemente por la legacion Británica de Tokio, tomamos los siguientes interesantes datos, sobre el número de residentes europeos y casas de comercio que existen en el Japon. Para mayor claridad, lo expresaremos en la forma siguiente.

	RESIDENTES.	CASAS DE COMERCIO.
Ingléses.	1242	80 Inglesas.
Americanos.	410	34 americanas.
Franceses.	286	42 francesas.
Alemanes.	274	37 alemanas.
Holandeses.	126	7 holandesas.
Diez diferentes naciones.	335	21 difer. nacions.
Total de residentes extranjeros.	2673	Total de casas: 221 extranjeras.

He aquí, en otra tabla, el número de estos mismos residentes y sus casas de

comercio, en cada uno de los cinco puertos del Imperio, abiertos al comercio del mundo.

	RESIDENTES.	CASAS DE COMERCIO.
Kanagawa (Yokohama).	1621	113 diferentes naciones
Hiojo y Osaka.	379	43 id.
Nagasaki.	239	10 id.
Hakodate.	27	2 id.
Nigata.	21	2 id.
Yedo.	486	6 id.
Total de residentes.	2673	casas de 221

Como sé vé, el comercio europeo en el Japon, es sumamente mayor que en Filipinas.

\* \*

Pocas noticias referentes á Australia podemos hoy comunicar á nuestros lectores. Con todo, hay que señalar la publicacion de los presupuestos de Victoria, segun los cuales ha quedado al Tesoro durante el último año un sobrante de 209.730 libras esterlinas. Esta cantidad se cree llegue á 250.000 finado el presupuesto vigente. Si asi fuere, se rebajarán entonces algo los derechos de Aduanas, declarándose de cabotaje el comercio entre las distintas colonias australianas.

En Melbourne se hacen grandes preparativos para la próxima exposicion de Paris; y aun se trata de celebrar allí una en 1880. El Gobierno destinaria para los gastos la suma de 100.000 libras, pero esto nos parece muy poco para una Exposicion Universal. Ahora, en solos los preparativos para el envio de efectos á Paris, lleva gastados Victoria mas de 50.000 pesos.

La compañía de ópera sigue haciendo furor. Ultimamente se ha puesto en escena el *Lohengrin* de Wagner, que ha gustado en extremo. Parece que la Link y el tenor Gambetti, nada dejan que desear.

Vemos con gusto que la mantequilla y el queso, no son incompatibles con el arte.

\* \*

El hambre es cada dia mayor en la India inglesa. En Burmha, lo mismo que en Madras, millones de habitantes viven de la caridad del Gobierno. S. M. Británica ha puesto todos los recursos de la India á la disposicion de las autoridades de dichos puntos, á fin de que puedan socorrer á los necesitados. La determinacion merece alabanzas. Sin embargo, no sabemos porque vienen á nuestra memoria aquellos versos de

El Sr D. Juan de Robres,  
con caridad sin igual,  
fundó este santo hospital:  
pero antes hizo los pobres.

Decididamente, somos unos maldicientes.

\* \*

Los disturbios de Malaca, han resultado nada entre dos platos. Fué una simple riña entre chinos, que se acabó á la llegada de la policía. En cambio, sigue en Java la insurreccion, y no tiene trazas de terminarse por ahora.

\* \*

Y á propósito de Java.

He aquí, para terminar, una anecdota que nos refieren.

Nuestros lectores saben que el KORAN concede á Jesucristo un lugar preferente entre los Profetas. Ahora bien; los musulmanes cogieron hace poco, á un soldado holandés, el cual, creyendo salvar así el pellejo, se puso á hablar pestes de Jesus.

—¿Con qué Jesus no ha existido? preguntó el gefe de los moros.

—¡Qué habia de existir!

—¿Con que niegas su santidad?

—Niégo.

—¿Con que no crees que Dios conversó con él para que nos iluminara?

—¡Valiente pamplina está eso!

—Pues... ¡¡que te corten la cabeza por atacar los preceptos del Koran!!

¡Tableau!

A. OPISSO.

ULTIMA HORA. Compuesta ya esta *Crónica*, leemos en los periódicos venidos por el *Mactan* la muerte de Saigo y de Keiw, gefes principales de la insurreccion del Japon. En nuestro próximo número daremos detalles del combate.

Tambien se sabe que el cólera ha aparecido en algunos puntos de aquel imperio, como ya se temia. De todo hemos de hablar con tiempo y espacio.

### NUESTROS GRABADOS.

CHULALONGKON I, REY DE SIAM.

Una de las naciones de este extremo Oriente, que con más afán se ha echado en brazos de la civilizacion, es la de Siam, merced al impulso decidido y benéfico de su joven monarca, cuyo retrato damos en la pág. 1.

Chulalongkon I, nació el 23 de Diciembre de 1859, é impulsado por el principe Regente y el Consul ingles, despues de un viaje por la India, ha asegurado á los estrangeros la mejor acogida, y su Corte de Bangkok contiene hoy edificios á la Europea, de gusto frances, siendo verdaderamente asiatico el lujo desarrollado por los Siameses. Los de alta gerarquía, tienen cada uno dos ó tres vaporcitos de recreo, soberbios palacios, y riquísimos trajes.

Su trato es afabilísimo, su aspecto muy parecido al de nuestros mestizos de sangley, y los paisajes de Siam se confundirian con los de Filipinas, pues hasta sus embarcaciones son reproducción exacta de los *cascos* y *bancas* de este país. Iremos presentando aquel reyno, poco conocido, á nuestros lectores.

SANTUARIO Y CONVENTO DE GUADALUPE.

Damos en la pág. 5.<sup>a</sup> la vista del Santuario y Convento de Guadalupe, residencia accidental, este último, frecuentemente, de nuestra primera Autoridad, donde encuentra alivio á sus males, sin duda por la superior posición de dicho Convento, en punto elevado, sobre Malacañan, que se anega facilmente.

El incansable Marqués de Oroquieta, no se crea que con su ausencia abandona los negocios públicos, pues un hilo eléctrico pone en comunicacion su despacho de Guadalupe, con sus secretarios de Manila, y comunica á todos los centros oficiales, su admirable y poderosa iniciativa. A Guadalupe van á recoger su firma los Sres. Gefes de los distintos ramos, los dias señalados para el despacho respectivo.

«Guadalupe: santuario situado á dos leguas E. S. E. de Manila, sobre un gran peñasco que se eleva á la orilla izquierda del rio Pasig: su altura es tan notable, que para llegar á él se suben algunos centenares de escaleras, farmadas en la misma piedra. Desde allí domina toda la provincia de Tondo y la bahia, siendo por consiguiente uno de los puntos mas pintorescos del Archipiélago. Combátente todos los vientos y su clima es templado y saludable. Fué fundado en el año 1601: es un buen Convento á cargo de los PP. Agustinos calzados, quienes tienen siempre en él un Prior, que suele ser de aquellos ya envejecidos en el servicio espiritual de las misiones. Su fábrica es de piedra y la Iglesia es de bóveda muy notable. La sanidad de este punto, la comodidad del edificio, y la instruccion que suele adornar al R. P. Prior, que lo tiene á su cuidado, son circunstancias que lo hacen muy concurrido de enfermos que vienen á establecerse en este Santuario, y de jóvenes que en él hacen sus estudios, circunstancias que le dan una grande importancia, y le hacen muy útil á Filipinas. Es tambien muy notable

por la famosa fiesta de S Nicolás, que el dia de este Santo (10 de Setiembre) celebran en dicho santuario los chinos infieles establecidos en Manila, atrayendo toda la poblacion de la capital. Asombra por cierto y es muy significativo para el hombre pensador que sabe apreciar en lo que valen las costumbres de los pueblos, ver como en el espresado dia, aquellos infieles dirigen al Santuario sus embarcaciones engalanadas, llevando en ellas, las músicas de la guarnicion y mil preparativos para el festejo, y suben por el Pasig, formando una procesion, espresiva de un sentimiento religioso, á lo patriarcal, celebrando con su alegría, la veneracion que profesan al Santo. En su Iglesia le ofrece cada uno, una gruesa vela encarnada, misas y otras muestras de una fé que por una parte es doloroso ver, que se halla sin su verdadera base, y por otra anuncia, como este pueblo está llamado á adquirir y á acrecentar la republica cristiana. Es admirable la animacion de esta fiesta en aquel dia: grande el gasto que hacen los chinos mencionados, y no pocos los que movidos por esta festividad, han logrado el Evangelio. Todos llevan consigo la estampa de San Nicolás y apenas hay un chino infiel en Manila que no la tenga en su casa, colocada con gran veneracion, al lado de Confucio. Atribuyese el origen de esta devocion, á que en el principio de la conquista del país, por los españoles, algunos chinos tubieron noticia de la veneracion que profesamos á San Nicolás, y viendose un dia muy espuestos en su campamento, se acordaron del Santo, é invocaron su nombre, y habiendo salido del peligro, lo atribuyeron á su mediacion.»

F. DE GOVANTES.

LOS BACHI-BUZUCHS.

La triste celebridad que en la actual guerra de Oriente están adquiriendo las tropas irregulares turcas, denominadas bachi-buzuchs, nos ha movido á dar la lámina de la pág. 8, que representa dos de esos tan diestros, como crueles guerreros, que la decadencia musulmana opone, á la terrible avalancha de cosacos del Don.

MAL DE PIEDRA.

Mas frecuente que en otra parte, es en los países cálidos, el padecer de mal de piedra, pero la pródiga naturaleza ha hecho, que sea tambien menos peligroso en estos países, la operacion quirúrgica de extraer las piedras, contra lo que generalmente se cree, por mas que dicha operacion es siempre de importancia. Sépanlo, pues, los que temen hacérsela y llegan á un estado en que es imposible salvarlos: la prueba de que la operacion se puede hacer con buen resultado, la tenemos en los sujetos á quienes se les ha extraido las piedras, que en el grabado van señaladas con los números 1, 2 y 3, pues todos se han curado perfectamente y en poco tiempo. Para que nuestros lectores se formen idea de lo conveniente que es, acudir con tiempo á remediar ese mal, que abandonado origina el sufrimiento mas horrible que puede concebirse, damos las copias de las piedras arrojadas naturalmente y que van señaladas con los números 4 y 5. Gran suerte han tenido los que las han arrojado, pues se han evitado que con mayor desarrollo, hubiese sido precisa la operacion.

Las copias de dichas cinco piedras, las reproducimos en su tamaño natural, para que el lector se forme completa idea.

La núm. 1 es la estraida por el señor Parmentier al señor Garchitorea, no ha mucho tiempo, y pesaba 58 gramos.

La núm. 2 fué estraida por el mismo facultativo á un niño indígena de 12 años de edad; y la núm. 3 á otro niño de 6 años, hijo del señor Palacios, de Batangas; ayudado en ambas operaciones por los señores Marti y Mallent. Dichas piedras pesan respectivamente, 26 y 22 gramos.

La núm. 4 fué arrojada por una muger y la 5 por un indígena.

Se vé, pues, que el mal ataca á personas de ambos sexos, y que la padecen los indígenas, quizas aun mas que los europeos.

Podemos decir que cuando no se ha formado la piedra, pero por las arenillas que se arrojan y otros síntomas mas, se conoce que va á padecerse dicho terrible mal, se puede combatir con éxito seguro.

DR. DULCÁMARA.

CUADRO DE COSTUMBRES FILIPINAS.



¡VEINTE AÑOS ATRÁS!  
Celebracion de una boda entre los indigenas.

IGLESIA Y SANTUARIO DE GUADALUPE.



RESIDENCIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. SR. GOBERNADOR GENERAL DE FILIPINAS.

¡VEINTE AÑOS ATRÁS!

Cuando reflexiono sobre la profundidad de aquel pensamiento que convierte al tiempo en picapedrero, quisiera tener á la mano todos los diccionarios que la curiosidad enciclopédica ha formado para tributar un millón de elogios á su autor; porque de él no puede decirse aquello de *nec bene vére, nec bene trovato* sino que es fuerza convenir en que encontró muy bien aquel que en su imaginación descubrió tan ingenioso pensamiento.

A mí, lo confieso, no se me hubiese ocurrido jamás.

Es verdad que de aquel que concibió tan alto á mí, va una distancia infinita; una distancia, digámoslo así, como la que separa el histórico globo de cristal con su vaso y el clásico tintín, á la elegante lámpara de gas, nocturno y artificial lucero del mundo moderno; pero todo esto no les importa un comino á mis lectores y por lo mismo no es cosa de entretenerles con mi insignificante persona.

La piqueta demolidora del tiempo pasa sobre los pueblos y las generaciones y lentamente las va transformando, según sus propias necesidades y circunstancias.

Hé aquí la idea que se me ocurrió al imaginar una fiesta de aquellas que ha veinte años se celebraban todos los días en Manila y que hoy han desaparecido de la escena: y como es natural, al presentarse la idea, quise internarme en sus profundidades, hasta que perdido en la oscuridad de sus cóncavos senos retrocedí sin haber descubierto más que una cosa, así, al parecer, paradójica, pero que al fin y al cabo es una gran verdad y es: que todos los tiempos son iguales.

El picapedrero transforma la piedra, pero no destruye su esencia.

Preguntadle al habilísimo Rodoreda, si con sus sierras y con sus piquetas y con sus escoplos hace otra cosa más que dar nueva forma á los mármoles que tan artísticamente trabaja y vereis como os dirá que nunca el mármol se le ha transformado en molave. Quizás podrá responderos que él tiene el secreto de convertirlo en oro, pero para esto sería menester ejecutar profundas investigaciones. al fin de las cuales, nos respondería una voz diciéndonos que todo aquel que sabe aprovechar el tiempo y usar bien de su piqueta puede realizar igual fenómeno, pero yo haría callar esa voz respondiéndole con aquella sentencia del tiempo «Dios te dé fortuna hijo...»

El tiempo, que es un picapedrero universal, trabaja en los hombres y las cosas desde que es tiempo y sin destruir nada de lo elemental, todo lo transforma con una habilidad que, sin ofensa sea dicho, le lleva muchísima ventaja al mismísimo Rodoreda.

Su piqueta, me refiero á la del tiempo, entrando en la familia ha escantillado en sus costumbres y hoy despues de veinte años nos encontramos con que los objetos de su labra han quedado mas bellos sin haber perdido en su fondo nada absolutamente de su esencia.

Que me perdone el Sr. Rodoreda que haya tenido que sacarle á plaza, pero teniendo que hablar de piquetas, no tenía mas remedio que acudir á la suya para apurar el simil, porque despues de la del tiempo, no sé de otra mas inteligente y mas ingeniosa que la suya.

Como Rodoreda se apodera de un trozo de piedra y la asierra y la cepilla y la graba y la esculpe y en general la labra hasta entregar un objeto artístico ó suntuario: así el tiempo se apodera de los hombres y de los pueblos y del mundo y hasta de sí mismo y todo lo trabaja según las necesidades y circunstancias.

Y aquí teneis la verdadera diferencia que separa á estos dos picapedreros: el Sr. Tiempo y el Sr. Rodoreda.

Mientras el Sr. Rodoreda esgrime su piqueta contra el mármol para dejarle tan mármol como antes; el Sr. Tiempo, la esgrime contra sí mismo para quedarse tan tiempo como despues.

Contemplad p. e. ese grabado de *La Ilustracion* que os representa lo que se llamaba un *fiestajan* un *bailujan* ó un *catapusan*.

Perdóneme la academia de la leagua.

Forjaos con la imaginación un cuadro de lo que hoy llamamos una *soirée* (estilo Francés) un *thé* (estilo Inglés) ó una tertulia (estilo Es-

pañol) y vereis la verdad de lo que antes os he dicho.

Todo está cambiado y sin embargo todo existe del mismo modo: y aun en el fondo, todo es esencialmente igual.

Los amantes platónicos del pasado, de cuando en cuando sueltan sus jeremiadas para esclamar como el elegante poeta de los tiempos de D. Enrique IV.

Como á nuestro parecer.

Cualquiera tiempo pasado.

Fué mejor.

Pero nosotros que no sabemos amar platónicamente mas que á la belleza artística, encontramos que todos los tiempos son parejo

*Bailujan* ó *soirée*, lo mismo ayer: que hoy, permanecen en el fondo y en la forma; la piqueta del tiempo no ha hecho mas que escantillar y bruñir un poco la superficie.

Andando el tiempo... Y hé aquí una frase que siempre se me ha atravesado, porque en mi concepto el tiempo es un picapedrero que siempre permanece en el mismo sitio, mientras nosotros somos los que andamos de zeca en meca y de acá para allá: pero el caso es que se dice y no es cosa de venir ahora con digresiones.

Andando el tiempo, la faz de esas reuniones de familia habrá sufrido aun otras impresiones del tiempo, y sin embargo serán en su fondo lo mismo, exactamente lo mismo que ayer.

Vereis desaparecer aquella pareja que zalamera baila cantando el *cundiman* ó el *balitao*, por otra que calzados sus piés cantará junto al piano un duo de *Bellini* ó de *Arrieta*, de *Barbieri* ó de *Verdi*: y vereis desaparecer, si fijais bien vuestra atención en el grabado todo lo que realmente está de sobra en esta clase de reuniones: así p. e. el *buyo* que es al caramelo lo que el *catanda* al *ilang-ilang*, y otras cosas que le pegan á un *fiestajan*. Ni desaparecerá la *dalaga*, ni desaparecerá el *baguntao*, ni allá en el fondo del cuadro se echará de menos al *matanda sanayon*, ni á un lado del segundo término á ese grupo querido que es el alma de la familia, ni en su cielo, ni en su atmósfera ese aire de vida, esa luz del mundo que se llama el *amor*, ni en un rincón agazajado, hundido entre las últimas sombras el germen del huracán, pues todo, todo persistirá, salva la forma que es la obra del tiempo, en el mundo, como del hábil Rodoreda en el mármol.

Quizás suspire en un rincón el arpa armoniosa, pero en cambio la preciosa niña india ó mestiza, dejará correr sus lindisimas manos sobre el ebúrneo teclado, ganando mucho en ello la belleza artística; pues forzoso es convenir que no tiene nada de estética la posición de una arpista, mientras sentada al piano, puede lucir sin violencia alguna todas sus gracias, la juventud. Pero no temais que suspire el buen gusto por no ver piés descalzos, ni camisas hechadas atrás, ni otras menudencias hijas del *sans facon* patriarcal, porque al fin el buen gusto es el que guía la piqueta del tiempo; y este no admite ya lo que *in diebus illis*, era su propia delicia.

Si hay alguno empero que suspire por alguno de esos cuadros que para Manila son recuerdos de antaño, lléguese hasta Tayabas ó Nueva Ecija y saltará en pocas horas veinte años en la historia.

Nosotros nos encontramos bien con la reforma, sabiendo como sabemos que há veinte años se reunian las familias para comer, beber, bailar y cantar: y hoy despues de todo nos reunimos para lo mismo, atraídos como entonces por un solo aliciente, el amor, sin el cual, es muy seguro que cada mochuelo se estaría quieto en su olivo, porque por dinero canta el ciego y por pan si se lo dan.

### LAS REGADERAS.

(Euplectella speciosa.)

En el número anterior dimos la lámina á que se refiere el presente artículo.

La *regadera*, llamada también canastilla de Venus, (Euplectella speciosa), es en realidad una esponja; la mas hermosa de las esponjas sin duda, tanto que á primera vista parece ser un filigranado de coral por la hermosura y regularidad de su tejido ó estructura.

No es extraño, pues, que muchas personas hayan creído y sigan creyendo, que esta hermosa esponja blanca ó petrificada, es la obra de los pólipos; creadores de tanta extensión de arrecifes de corales, como abundan entre las Islas de este hermoso Archipiélago.

Otros creen que el mismo gusano ó bicho, que se halla dentro de muchas de estas regaderas, es el artífice constructor de su incomparable morada.

No creemos se hayan encontrado hasta hoy, de esta clase de vegetales marítimos, fuera del Archipiélago filipino ó sea únicamente en los alrededores de la isla de Cebú.

Las primeras *regaderas* llevadas á Europa, alcanzaron grandes precios y aun mas admiración, entre los inteligentes y aficionados ó coleccionistas.

Hoy están mas conocidas, si bien siempre muy buscadas y la admiración crece en muchas personas, á medida que entienden mejor su naturaleza y estructura. Por trabajos científicos recientes, quedó demostrado, como digimos al principio de esta reseña, que la *regadera*, pertenece al reino vegetal.

Nuestro grabado representa un ejemplar bien acabado ó perfecto.

Su tamaño es por lo general de un pié, y algunos mas de un pié de largo; y cerca de dos pulgadas de diámetro, en la parte mas ancha. Las figuras que le acompañan son partes del tejido, visto por el microscopio, ó sea, aumentadas desde diez hasta veinte veces del original. En ellas aparece claramente la estructura del esqueleto principal ó sea de las líneas cruzadas en cuadros regulares en la base ó caliz, digámoslo así, mas redondas y caprichosas de forma en los rebordes ó pétalos y sobre todo en la corona. Visto por el microscopio los hilos del tejido, parecen consistir en uno ó mas tubitos unidos ó soldados. algunos de ellos ensanchándose, como los tubos de un telescopio, si bien hay muchas ramitas irregulares ó que se desprenden de la red principal.

Las hilazas mas delgadas tienen bastante elasticidad y se pueden doblar hasta cierto punto, sin romperse. Metidas en la llama de una mecha de alcohol, estallan y luego los fragmentos ó pedazos, examinados con el microscopio, resultan de la misma estructura y union de hilos tubulares, que los mas gruesos.

No se halla bien definido aun en que circunstancias especiales de organismo, ó por cuales procedimientos crece y se desarrolla; y es de esperar que algun aficionado naturalista, halle ocasion propicia de observar minuciosamente, el modo de desarrollarse de tan interesante creación de la naturaleza.

J. O.

(Traducido del alemán para *La Ilustracion del Oriente*)

### EL CENTRO DE LA TIERRA.

¿Es natural creer, como afirman casi todos los sabios, que nuestro Globo tiene un núcleo fundido, esto es: que se parece á un inmenso huevo, cuya cáscara constituye la costra sólida, y que todo lo demás está liquidado á una temperatura enorme?

Algunos espíritus osados ya se han atrevido á poner algun pequeño reparo á aquella general creencia, y hora es ya de que el nuestro, ménos seguro en los principios de la ciencia; pero más atrevido por una cierta intuición que le hace ver las cosas á su modo, proteste de tamañas locuras, y exponga á los hombres estudiosos sus ideas, para ver si son realmente fundadas.

Empecemos, pues, por el principio; supongamos á nuestro Globo formado por una masa caótica gaseosa, con cada elemento por su lado (los conocidos y los que tal vez no conocemos,) libres por la resistencia que á su union oponía la fuerza expansiva del calor, entonces en todo su apogeo. Todos aquellos elementos debían estar como disociados, es decir: esperando el momento en que la fuerza expansiva, el movimiento vibratorio del calórico fuese cediendo, para contraer las combinaciones naturales en aquellas circunstancias y que pudiesen subsistir á la temperatura en que paulatinamente se iban encontrando.

Ahora bien ¿qué cuerpos, qué compuestos ó simples debían solidificarse primero, qué ele-

mentos debían combinarse para formar el primer cuerpo líquido y luego el primer sólido que sirviese de núcleo para atraer, por su mayor masa, las moléculas ó partículas que fuesen naciendo de la combinacion sucesiva de aquellos elementos?

La respuesta es óbvia, puede darla el que haya apénas saludado las ciencias de la naturaleza, y es extraño que esto no se les haya ocurrido á tantos sábios como creen en el núcleo líquido.

El primer cuerpo que debió formarse, fué el que pudiese resistir mejor á las condiciones de que iba á encontrarse rodeado; por lo tanto, el ménos volátil y fusible debía nacer primero y formar el primer núcleo.

Constituye una ley sencilla y fundamental de la Química, el hecho constante de que por la combinacion de los elementos, solo pueden nacer los cuerpos capaces de subsistir en las condiciones en que aquellos se hallan colocados. Ahora bien, formado el primer núcleo por la sustancia más fija, sobre este núcleo debían caer, llover, digámoslo así, por la ley de la atraccion universal, las nuevas partículas sólidas que se iban formando á medida que el calor lentamente disminuía, y por lo tanto, por el orden de la menor fusibilidad debieron irse colocando.

Esta es la única manera racional, á nuestro ver, de concebir la formacion del Globo, que no podemos imaginar que pudiese solidificarse primero lo más fusible y volátil; ni comprendemos como alrededor de un núcleo fundido, cuyas ondulaciones, cuyo movimiento vibratorio debía ser enorme; se podía formar una costra sólida, muy delgada en comparacion del núcleo, que no cediese al empuje de aquellos movimientos expansivos, cayendo á pedazos en aquel mar de fuego, que debía ser ménos denso que ella, ó bien que no estallase un día en mil pedazos combatida por el mismo.

Es inverosímil, además, que una materia que debió quedar encerrada en una cubierta sólida, y que por lo tanto no debía ser gaseosa, sino todo lo más líquida ó pastosa, pudiese resistir sin solidificarse la presion á que debe de estar sometida. De no hacerlo, debía llenar por completo el centro y oponer á la tal presion una resistencia inmensa, capaz de romper la costra sólida; ó de no llenarlo, debió emitir grandes cantidades de vapor que hiciesen lo mismo; porque del contrario, habría quedado un vacío, que pasando el tiempo y continuando su formacion, al irse solidificando tal núcleo, haría que llegase un momento en que la Tierra no pudiese resistir la presion exterior de la costra y de su atmósfera, y se rompería aquella para llenarlo.

Otra de las razones que nos hacen dudar del fundamento de la opinion general, es la creencia de que si el núcleo fuese líquido, de fuego, para hablar en términos vulgares, las capas inferiores del mar, en los puntos en que tiene una profundidad insondable, debieran resentirse de aquella influencia y adquirir una temperatura elevada; pero entonces, como esa agua del fondo sería más ligera, veríamos subir á la superficie una corriente continua de agua caliente, si no de vapor, sobre todo con la calma que debe reinar en el fondo de los mares, si es cierto que las grandes tempestades solo logran removerle hasta pocas varas debajo de su agitada superficie.

Por fin, tal vez el único fundamento de la opinion general, depende de la existencia de los terremotos y volcanes, y del aumento gradual de temperatura á medida que nos internamos en el suelo. Pero, á nuestro entender, los primeros constituyen una prueba negativa.

Si los terremotos dependiesen de ser líquido el centro de la Tierra, y de la influencia lunar sobre ese mar de fuego, opinion que hemos oido sostener á un sabio farmacéutico, uno de nuestros primeros químicos, que salió hace dos años para España, ¿cómo se explica la localizacion de esos poderosos fenómenos? ¿Cómo, para citar un ejemplo de todos conocido, en la isla de Mindanao se sienten continuos temblores en Cotta-bato y apenas en Zamboanga experimentan uno ligero de tarde en tarde? ¿Cómo muchas veces un terremoto destruye una poblacion y apenas se resiente de su influencia otra muy próxima?

¿No debe indicar eso, para una sana filosofía, que fenómenos locales ó todo lo más regionales, deben depender de causas locales ó regionales, algunas veces sumamente poderosas?

No hay más que ver la explicacion que ha podido dar Bunsen, el génio de la experimenta-

cion en nuestro tiempo, de los geysers de Islandia, esos fenómenos sorprendentes, cuya causa se iba á buscar al centro del Globo, y que han venido á tener su asiento en la capa externa de la Tierra, á una profundidad de pocos metros.

Tambien los volcanes, por más que ocupen con preferencia ciertas zonas, son fenómenos casi locales, y algun dia, tal vez no lejano, se explicarán su formacion y sus erupciones, no por causas que hagan bajar la imaginacion á los antros profundos de la Tierra, sino por otras que tendrán su apoyo en una profundidad relativamente pequeña.

El agua del mar con su fuerza disolvente, constantemente mantenida de siglo en siglo; con el oleaje que sin cesar azota y empuja la valla que la tierra le opondrá; puede producir grandes huecos, que sean causa de hundimientos de enormes cantidades de tierra, cuya caída puede desarrollar temperaturas tambien enormes y dar lugar á grandes sacudimientos del terreno.

Por otra parte, podemos tambien suponer que á medida que se fué enfriando la masa caótica que formó nuestro Globo, es decir: á medida que se fueron engendrando los cuerpos que podían resistir aquella gran temperatura inicial y lograron solidificarse, pudieron y debieron tal vez formarse pequeños núcleos, que, nadando en aquel piélago inmenso iban reteniendo, atrayendo las sustancias capaces de solidificarse á su contacto, y muchos de esos fragmentos que debieron ir agrandando, caerían al fin sobre el núcleo central predominante, dejando por su interposicion desigual grandes oquedades, que con el enfriamiento sucesivo han debido quedar vacías. Sin embargo, la presion exterior debe ir intentando llenarlas y de la lucha para hacerlo pueden resultar hundimientos que, segun la dimension de aquellas cavidades, pueden dar sacudidas violentísimas y temperaturas enormes, capaces de fundir las materias que sufran su influencia, y hasta vaporizar algunas, que con su fuerza expansiva rompan la dura cubierta de la Tierra, para producir volcanes espantosos.

Por fin, la misma cuestion del aumento de temperatura gradual á medida que nos internamos hacia el centro de la Tierra ¿no podrá un dia hallar su explicacion sencilla, ya física, por la presion mayor que en aquellos puntos produce la atmósfera, ya química, por sufrir transformaciones varias, al ponerse en presencia del Oxígeno, las capas interiores que estaban resguardadas del contacto del air?

Mas téngase en cuenta que todo esto es puramente teórico é indicado simplemente para demostrar que el concurso de distintas causas, puede en muchos casos producir iguales efectos.

Pues bien, el dia en que se expliquen por causas superficiales, por causas que no trasciendan á cuatro ó seis mil metros más allá de la superficie del Globo, todos esos fenómenos ¿qué razon poderosa podrá alegarse en favor del inmenso núcleo de fuego?

Lo cual significa, dicho en otros términos, que si la causa de los terremotos y volcanes fuese conocida, y el nacimiento de los unos y el punto de apoyo de los otros se hubiese encontrado, y no tuviésemos que internarnos mucho en la Tierra para hallar su fundamento, nunca se habría pensado en un centro líquido, y nunca nos habríamos preocupado sino por grandes cataclismos en la superficie, estando tranquilamente sentados en un Globo macizo, que sigue su marcha en el espacio, sin agitaciones internas en su corazon de roca.

T. CABRER Y D.

DE LAS EDICIONES ILUSTRADAS  
CON LÁMINAS DE EL SIGLO XVI.

(Conclusion.)

Si estas obras de arte no fueron ejecutadas por el insigne Arnaldo Guillermo de Brocar, que abrió entonces los primeros tipos orientales para los idiomas hebreo, griego y caldeo de la «Complutense», debieron hacerse bajo su direccion. Lo probable es que el mismo Brocar fuese el grabador.

Su hijo Juan imprimia en Alcalá de Henares el primer Diccionario de Legislacion de que tengo noticia: «Las leyes de todos los reinos en abecedario», por Hugo de Celso (1540, letra de tortis), y le puso una portada á dos tintas y con el escudo en madera.

Otro tanto hizo en la «Glosa de las Leyes de Toro» de Fernando de Gomez Arias de Talavera, impresa en 1546. El grabado es magnífico para aquellos tiempos. Segun recuerdo, tiene una P, que acaso quiere indicar el nombre del artista.

Mas antiguas son las «Notas del Relator» (1531) con portada xilográfica y á dos tintas.

«Las Leyes de Toro glosadas» é impresas en Medina del Campo en 1553, y en otro libro de las mismas leyes, dado á luz en Salamanca en 1557 por Juan de Caova; los «Comentarios» de Tello Fernandez, impresos en Madrid por Luis Sanchez en 1595; los de Alvaro Salon de Paz, por Francisco de Córdova, impresor régio en Valladolid (1568), ostentan gallardos escudos, portadas ó emblemas grabados en madera; y cito adrede estas obras, dejando mil otras, porque versando sobre materia de legislacion ó jurisprudencia, y siendo, por lo tanto, las que ménos necesidad tienen de estos adornos, podemos inferir que no faltarian á libros más amenos.

Es notable para la historia del grabado la edicion sevillana de las «Epistolas del glorioso doctor Sant Hierónimo», agora nuevamente impresas, 1537. (Fólio, letra de tortis.) La portada representa un frontispicio al estilo llamado gótico, con un San Jerónimo de correcto dibujado entre el título y el año de la edicion. La plana final lleva orla, y en la subscripcion se dice que fué impresa en la muy insigne ciudad de Sevilla, en la imprenta de Juan Cronberger año de mil (sic) D.XXXVII. Orlas, portada, imagen del Santo, y aun algunas letras iniciales floreadas, fueron abiertas en madera ó metal á medio relieve.

Mencion muy especial merece en este sitio el «Compendio de algunas historias de España», por Jerónimo Gudiel, impreso en Alcalá de Henares, en casa de Francisco Laquerica, con un grabado en madera al estilo plateresco, firmado por Antonio Arfe. Representa un frontispicio con las armas de los Girones, y á los lados las figuras de la Prudencia y la Fortaleza. Fué Antonio de Arfe de los pocos grabadores en madera que firmaron sus láminas, correctísimo dibujante al gusto de la escuela florentina, segun el citado Cean Bermudez. Pertenecia indudablemente á la familia de los Arfes, famosísima en la historia de las artes españolas; y principalmente en la platería. El artífice más ilustre de todos ellos, Juan de Arfe y Villafañe, que nació en Leon el año 1535, dibujó y grabó en plomo las láminas del «Caballero determinado», de Olivier, traducido del francés al castellano por D. Hernando de Acuña, impreso en Salamanca en 1573 por Pedro Laso, obra rarísima y muy apreciada por sus estampas, debidas al buril de tan insigne artista.

«Los Diez libros de Arquitectura», de Leon Baptista Alberto, traducidos del latin en romance, con aprobacion del célebre Juan de Herrera, en 1582, é impresos en Madrid por Juan Gomez, impresor de S. M., tienen una magnífica portada arquitectónica de mejor estilo y dibujo que grabado.

La «Chronographia ó repertorio de tiempos», por Gerónimo de Chaves: Sevilla, 1584, imprenta de Fernando Diaz, en la calle de la Sierpe, puede colocarse entre las ediciones ilustradas con grabados en madera, á cuyo género pertenecen el retrato del autor, las figuras geométricas y celestes, diferentes láminas intercaladas en el texto, todo malo.

Grande analogía tienen con esta obra, tanto por su índole como por su escaso mérito, dos libros de Perez de Moya, á saber: «Tratado de geometría práctica», y las «Matemáticas», impresas ambas en Alcalá por Juan Gracian, 1573, el primero con figuras intercaladas en el texto, y el segundo con escudo de armas.

De estas ediciones á las que veinte años después se hicieron en Madrid, hay todavía mas distancia en el arte que en el tiempo. Aludimos á los dos libros de Estéban de Garibay; el primero, «Insignias reales de Castilla» (1593) todo de láminas xilográficas estampadas con letra sólo por el blanco, sin retracion, notables por la limpieza del tirado y de los grabados, y hasta por la soltura del buril; y el segundo, intitulado «Ilustraciones genealógicas» (1596) con portada, blasones y árboles genealógicos, que si no tan buenos, no desdican mucho de los anteriores.

Grabadores del XVI fueron, Juan de Diesa, en Madrid, autor de la portada del *Novus et metho-*

*dicus tractatus de repraesentatione*, por Blás Robles, la cual representa una gloria de ángeles que adoran á la Beatísima Trinidad, lámina como todas las de aquel tiempo, de mejor lápiz que buril.

El maestro Diego esculpió en Zaragoza, el año 1548, la portada de los «Anales de Aragon,» de Zurita: el dibujo es magistral.

Hernando de Solís se hizo famoso á fines del siglo XVI como grabador de mapas, en Valladolid, emporio á la sazón de las bellas artes.

El pintor B. Roman, citado por Cean, grabó en Cádiz también á buril, en 1583, una estampa del libro intitulado: Comentario en breve compendio «de disciplina militar, en que se describe la jornada de las islas Azores,» escrito y publicado por el licenciado Cristóbal Mosquera de Figueroa. Representa el desembarco de D. Alvaro Bazan, marqués de Santa Cruz, en la isla Tercera. Aunque la estampa no sea de gran mérito, dice, porque en aquel tiempo estaba muy atrasado el arte de grabar en dulce en España, es digna de estimación por el asunto y la rareza y aprecio con que corre el libro que la contiene, lo cual recomienda muy poco al grabador.

Desde este tiempo el grabado en cobre, llamado en dulce, comienza á generalizarse y á luchar en las ediciones españolas con el grabado en madera.

Tiene éste inmensas ventajas sobre aquél. Por de pronto se estampa con la misma tinta y la misma prensa que el molde tipográfico, y da más de 80.000 ejemplares sin desmerecer.

En estos últimos tiempos se ha inventado el medio de reproducirlo y multiplicarlo por el galvanismo; pero sin necesidad de recurrir á ventaja de tanta importancia: bastaban las que antes hemos indicado para no dejar relegados al olvido, ó por lo ménos á ediciones casi miradas con desprecio, los grabados en madera.

El de cobre y acero con aplicación á la imprenta es costosísimo: abrir una buena lámina en dulce lleva mucho tiempo y exige gran paciencia y habilidad estamparla, requiere prensa distinta de la tipográfica, y por consiguiente, doble tirada ó estampación. Además, una plancha de cobre desmerece luego, y por eso es tanta la diferencia de precio entre los ejemplares sin letra, que son los primeros, y por decirlo así la flor de la lámina, y los grabados con letra que vienen después. Con esto se comprende fácilmente que una edición ilustrada con láminas en cobre tiene que ser corta: y si los grabados van en el texto, perjudican á la tipografía, ó salen perjudicados por ella en la doble tirada.

El grabado en dulce, cuyo descubrimiento es posterior al de madera, se atribuye por los autores á Ghiberti Maso de Finiguerra, platero de Florencia. «Este, como todos los de su tiempo, adornaba sus obras de platería con dibujos grabados en hueco, sobre los que extendía una pasta negra que, introduciéndose en el grabado, presentaba éste mas visible; pero como quiera que esta operación final no admitía corrección y retoque, reproducían primero el grabado en azufre por medio del vaciado, y sobre éste extendían una tinta negra para probar su efecto; proce-

dimiento que substituyó Maso de Finiguerra sacando esta prueba directamente de la plancha de metal por medio de un papel húmedo que prensaba con un rodillo; procedimiento que dió la más antigua prueba que se conoce de estampación por medio del grabado en hueco, y ha motivado se conceda al célebre platero florentino la gloria de este descubrimiento, llevado á cabo hácia el año 1452, si bien en cierto modo, no al estudio, sino á la casualidad parece debida, siendo probable que este mismo sistema fuese seguido por otros contemporáneos ó antecesores suyos, de los que el tiempo haya hecho desaparecer las pruebas.» (Borrell, «Tratado teórico y práctico de Dibujo,» cuaderno 12.)

En el grabado en cobre se ejercitaron á fines del siglo XV y principios del XVI Juan y Alberto Durero, el cual inventó el grabado al agua fuerte;

Con mayor gusto y esmero se reimprimió esta obra en Madrid en 1764.

Desde fines del siglo XVI principian á verse ediciones ilustradas xilográfica y calcográficamente por ambos sistemas á la vez.

En cuanto á las obras adornadas únicamente con alguna estampa, tanto de esta como de aquella clase, sería curiosísimo el catálogo, pero prolijo y árido por demás.

Dado que yo pudiese hacerlo, de lo cual estoy muy distante, semejante trabajo requiere muchas páginas, y por lo tanto impropio de este lugar.

Creo que con lo expuesto se ha dado alguna idea de las ediciones ilustradas con láminas en el siglo diez y seis, que es lo que me habia propuesto.

Más adelante trataré de las publicaciones con grabados desde el siglo XVII hasta nuestros días.

Francisco Navarro Villoslada.

REVISTA HEBDOMADARIA.

SUMARIO.—La revista anterior.—Los toros de Malate.—El fin del mundo.—Un abonado á la función.—Mr. Thiers.—Vales, pagarés é ingleses.—El Diario y la Ilustración.—Es sietemesina.—Los andadores.—Las procesiones religiosas.—El calor y las bodas.—Lluvias y tulisanerías.—El palay.—Campana en la Bulgaria.—La Rusia con pies de barro.—El cólera metido á saltimbanquis.

Así es el mundo y así hay que tomarlo, decía, lectores queridos, una vieja mirándose al espejo, y es que cada uno ve las cosas según el cristal de que hace uso: ella creía que el mundo era feo y arrugado, porque veía su faz maltratada por el tiempo, pero yo ni creo que el mundo es feo, ni que haya que reformarlo.

Otra cosa digo de la Revista anterior: no era como salió, sino de otro modo.

Hasta el Mariscal de Sajonia salió convertido en Mariscal de *Lajamá*, desconocido hasta en su casa.

Vamos á ver si esta sale mejor.

Sabrán VV. que hubo toros en Malate, protestando de la tendencia á suprimirlos que hay; y lo que es mas, dando á entender que habrá toros *in secula seculorum*.

Entre las noticias circuladas por los diarios locales se halla la de que el mundo estaba próximo á su fin: pero esta proximidad se ha fijado definitivamente para el año de 1994.

Y bien: si se admiten abonos para ver la función, aquí hay uno que toma palco principal.

Para M. Thiers ha concluido mucho antes.

Ciento diez y siete años nada menos faltan, para

que todo se lo lleve la trampa.

Bueno es saberlo para no firmar vales, ni pagarés sinó á plazo mas largo.

Y como al fin del mundo, todo ha de arder, escuso decir lo que les ocurrirá á los *ingleses* al ver convertidos en humo sus papeles.

Mojados debe tenerlos el amigo *Diario* cuando dice con la mayor formalidad que la *Ilustración* está atacada de fiebre amarilla.

Eso solo por los forros compañero: y ya sabe V. que bajo una mala capa se esconde un buen bebedor.

Es solo por la cascarilla; y así acaba de certificarlo un médico muy inteligente en fiebres, de todos colores, y á quien hemos llamado á toda prisa al leer su revista.

Dice y dice muy bien, que lo que tiene *La*



LOS BACHI-BUZUCHS.

J. Burgkmayer, que trabajó para las obras de Maximiliano I; Johan Schnitzer de Arnshelm, autor de los mapas para la edición de Tolomeo en 1482; Lucas de Granach, y otros.

Grabadores extranjeros que trabajasen para obras españolas en el siglo XVI, además de los ya citados en esta reseña, no conozco otros que Juan Felipe Jansen, que en 1553 grababa en Sevilla; Miguel Coxen, flamenco, autor de las 68 láminas de la «Historia de los Arabes,» y Vicente Campi, italiano, de quien se dice que estuvo en Madrid.

Uno de los primeros libros de grabados en cobre que se publicaron entonces fué el de «Los Cinco órdenes de arquitectura de Vignola» (1593). Las estampas están suscritas por Patritio Caxesi.

Ilustracion es que es sietemesina: ó lo que es lo mismo: que no debió nacer hasta dentro de dos meses: pero la madre (y esta es tambien la madre del cordero) se moria por consuncion, y hubo que provocar el parto prematuro.

Sabida la infancia enclenque y enfermiza de los sietemesinos, necesitará, pues, nuestra criatura de todo el mimo del público, por lo menos hasta que pase la crisis de la denticion.

Dadas estas esplicaciones, no estrañarán nuestros lectores que la criatura haya llegado tarde á sus casas, en las dos primeras salidas.

Los recién-nacidos andan á gatas, y no pueden correr como las personas adultas.

Convencido de esta verdad, la compramos ayer unos andadores, y de fijo esta vez llegará mas pronto.

Ha visto la luz en el Boletín de este Arzobispado una disposicion de la primera autoridad eclesiástica, relativa á las procesiones, con gran aplauso de parte de las personas verdaderamente piadosas.

La citada disposicion enaltece al celoso prelado, que vigila por los sagrados intereses que le están encomendados, y que se desvela por que en el culto de nuestra sagrada religion, no vengán á mezclarse asuntos mundanales.

Durante la semana que acaba de pasar, Manila ha experimentado un calor digno del Senegal, é impropio de esta estacion, refrigerada ya regularmente en años anteriores por las brisas del Norte.

De aquí sin duda que algunas bodas en proyecto, se hayan suspendido, si no indefinidamente, hasta el mes entrante.

De provincias, nada: lluvias en abundancia

que han hecho desaparecer los temores de otra mala cosecha, que hubiera sido una verdadera calamidad para todas las clases de la sociedad.

En Zambales y la Laguna, tulisanerías que es de esperar no tomen incremento, y concluyan al empezar la siega del *paláy*.

De todos modos, si no concluyen, Villabril se encargará de segarlos á ellos, y punto concluido.

De Europa, ya lo saben VV. por los *Diarios*: la primera y aun la segunda fase de la campaña de la Bulgaria, puede darse por terminada.

La Rusia, ese coloso que pesaba en los destinos de Europa, tanto como el resto de ella, aparece hoy como el de los sueños de Nabucodonosor: con los piés de barro,

¿Rodará por el suelo, como aquél?

No: se retirará á los hielos del polo, á lamerse las patas como hacen los osos, dejando oír de cuando en cuando sus gruñidos de cólera, y nada mas.

El cólera ha saltado desde China al Japon, ni mas ni menos que si fuera una pelota de goma.

Desde allí, dará otro salto, y se marchará á

la Australia, ó á la Nueva-Zelanda, ó á los infiernos. En fin Señores que no hay cuidado. Ha quedado en no venir, y me despido.

VÁZQUEZ DE ALDANA.

MEMORIA

SOBRE EL DESESTANCO DEL TABACO EN LAS ISLAS FILIPINAS

DIRIGIDA

AL EXCMO. SR. MINISTRO DE ULTRAMAR

POR EL

ILMO. SR. INTENDENTE GENERAL DE HACIENDA

PUBLICA DE LAS MISMAS,

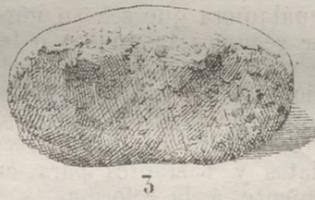
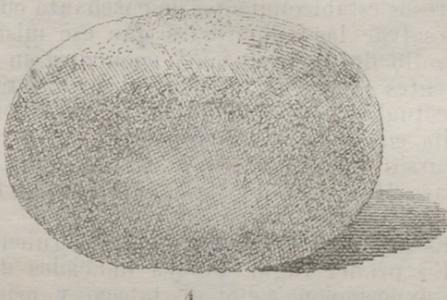
Don José Jimeno Agius,

EN VIRTUD DE ORDEN DE S. A. EL REGENTE DEL REINO,

Fecha 6 de Setiembre de 1870.

(Continuacion.)

Además, Excmo. Sr., el Gobierno que ha meditado mucho la última reforma arancelaria, no puede ni debe desistir de su propósito de estimular la produccion del país por medio del cambio de productos con el extranjero y de las mayores necesidades que la abundancia y la baratura de los artículos despiertan en toda poblacion. En Filipinas no puede pensarse en reformar los aranceles de Aduanas sino en sentido mas liberal, cada dia, y una vez asegurado el éxito de las disposiciones que se adopten para llevar á cabo el desestanco del tabaco, lo primero en que debe pensarse es en suprimir por completo las aduanas ó al menos los derechos de exportacion, impuesto que solo puede justificarse de algun modo en un país donde por regla general no paga nada la propiedad rústica, y donde el difícil estado del Tesoro no es consideracion bastante á detener al Gobierno



PIEDRAS DE LA VEJIGA. (De una fotografia del Sr. Van Camp.)

Supremo de la Nacion en el camino del desestanco del tabaco, cuyas inmensas ventajas para la riqueza y prosperidad del país pesan más en su ánimo que las dificultades con que lucha para alcanzarlo.

La Junta propone, por último, el restablecimiento de los derechos de exportacion, merced á lo cual cree que podrán obtenerse 10 millones de reales. Pero tambien en este cálculo hay exageracion. Lo recaudado por derechos de exportacion durante los últimos años en que estuvo establecido este recurso no llegó nunca á 6 millones de reales, y aunque algo ha debido crecer la produccion de los artículos sujetos á semejante impuesto durante los dos últimos años, esto es, desde que no se tienen datos por haberse suprimido los referidos derechos, todo el aumento que pueda obtenerse por este concepto no excederá seguramente de dos millones de reales, que unidos á los seis recaudados anteriormente forman un total de 8 millones, única cantidad con que puede contarse por derechos de exportacion para cubrir el déficit que produzca la supresion de la renta del tabaco.

Es cierto que la Junta propone que estos derechos puedan elevarse hasta el 5 por ciento de las mercancías exportadas; pero tambien lo es que se opone á esto el decreto de 16 de Octubre último, al prevenir que no puedan exceder del 2 p. 100 aquellos tipos; disposicion meditada por parte del Gobierno. que ha restablecido este arbitrio en fuerza solo de las difíciles circunstancias del Tesoro; que por lo mismo ha querido reducir á las menores proporciones posibles la nueva carga que se arroja sobre la riqueza pública, justamente temeroso de las perturbaciones que en otro caso experimentaría el comercio del país; que ha tenido al mismo tiempo muchísimo cuidado en evitar el terrible golpe que podría recibir la produccion agrícola de las Islas, la cual,

aunque rodeada ya de grandes señales de vida y prosperidad para el porvenir, apenas acaba de nacer; y que, por fin ha tenido muy presentes las considerables defraudaciones que se cometerían en un país tan difícil de vigilar por la gran estension de sus costas, como el Archipiélago Filipino si en vez de fijar tipos que por lo moderados, no puedan ser estímulo para el contrabando, se establecieran otros tan subidos como los propuestos por la Junta, los cuales permitirían fuese verdadero negocio en muchos casos para el comerciante burlar la accion de los agentes del Fisco, aun exponiéndose á las penas de la Ordenanza de Aduanas.

De suerte que dentro de la letra y espíritu de la última reforma arancelaria, único criterio que concilia los intereses del Fisco con los de la produccion del país, no es posible obtener de los derechos de exportacion más de 8 millones de reales al año.

Y siendo esto así, resulta; que, dejando aparte los productos de las aduanas por importacion y demas conceptos secundarios que no es posible que por el pronto crezcan de un modo sensible en virtud de las razones ya indicadas, la Junta no ofrece en compensacion de los 35 millones en que se ha calculado el beneficio líquido de la renta del tabaco; de los 1.674.168 á que hacienden los productos efectivos de los juegos de gallos; de los 2.345.340 que rinden las contratas del anfon; y de los 53.272.000 que importa según el presupuesto de ingresos, el tributo, y demas contribuciones que constituyen los capítulos 1.º y 2.º de la Seccion 1.ª del mismo: (Total, 92.291.509 de reales;) la Junta, decía, no ofrece como recursos efectivos, con que puede contarse desde el momento mismo en que se establezcan, mas que 12.000.000 reales por derechos de exportacion sobre el tabaco y 8 millones por estos mismos derechos sobre los demas productos agrícolas del país: total, 20.000.000 de reales; que comparados con los re-

feridos 92,391,509 expresados reales de que el Tesoro debe desprenderse según el proyecto de la Junta, presentan un déficit de 72,291,509 reales que deben cubrirse con los productos de una contribucion de tan difícil planteamiento y de resultados tan tardíos, ya que no tan dudosos, como los de la contribucion única directa, la cual, por otra parte, y según cálculo de la misma comision, solo ofrecerá al Tesoro un producto líquido de 60 millones de reales. (Véase el concepto 1.º del art. 8.º y el art. 10 del proyecto de ley estableciendo la contribucion única directa, inserto en la página 39 del informe de la expresada Junta.)

He aquí la demostracion de lo que acabamos de decir:

Importe de los recursos de que debe desprenderse el Tesoro, según el proyecto de la Junta.

	Reales vellon.
Beneficio líquido de la renta del tabaco (cifra calculada) . . . . .	35.000,000
Productos de los juegos de gallos (recaudacion efectiva durante el último quinquenio) . . . . .	1.674,169
Idem de las contratas de anfon (idem) . . . . .	2.345,340
Importe de los cap. 1.º y 2.º Seccion 1.ª en el Presupuesto de Ingresos, según este mismo. . . . .	53.272,000
	-----
	92.291,509

*Recursos efectivos é inmediatos propuestos por la Junta.*

Derechos sobre la exportacion del tabaco	12.000,000	
Derechos de exportacion sobre otros articulos.	8.000,000	20.000,000
Déficit que debe cubrirse con los productos de la contribucion unica directa.		72.291,509
Producto líquido de esta á favor del Tesoro público.		60.000,000
Déficit definitivo en contra del Tesoro público.		12.291.509

Ahora bien: ¿es prudente renunciar en la actual situacion del Tesoro, y aun cuando esta fuera menos angustiada, á ingresos positivos y de recaudacion fija, por los problemáticos productos de una contribucion que, dado el caso de que sea posible plantearla, no llegará á dar resultados sino pasado largo tiempo y despues de repetidos ensayos? ¿Puede, por otra parte, acertarse como solucion satisfactoria para el desestanco del tabaco un procedimiento que, en vez de proporcionar recursos bastantes para reemplazar los 35 millones de reales en que se calcula el beneficio líquido de esta renta, principia por introducir en el presupuesto un déficit que, aun llegado el improbable caso de que se realicen en toda su estension los lisonjeros cálculos de la Junta, importará mas de 12 millones de reales?

Seguramente que nó. Es necesario, por el contrario, no renunciar á ingreso alguno de los que hoy sostienen las cargas públicas sino con la seguridad completa y absoluta, de que, por lo menos, entrará en el Tesoro una cantidad igual al importe de las contribuciones ó rentas suprimidas; y puesto que tanto urge el desestanco del tabaco, es indispensable tambien, en vez de subordinar esta reforma á ninguna otra, cualquiera que sea su importancia, ó de arbitrar recursos de dudoso ó lejano resultado, buscar el medio de acelerar todo lo posible la supresion de la renta del tabaco, asegurando al Tesoro que desde el mismo dia en que así se acuerde, podrá contar con recursos efectivos, inmediatos y bastantes para cubrir el déficit consiguiente á la reforma.

Ahora bien, habiendo demostrado el que suscribe, que los recursos *efectivos ó inmediatos*, que propone la Junta en sustitucion de la renta del tabaco, se reducen á 20.000 000 de reales que deben producir los derechos de exportacion, es forzoso arbitrar todavía 15.000.000 más, diferencia entre aquella cantidad y los 35.000.000 en que se ha estimado el beneficio líquido de la renta, de cuya supresion se trata.

¿Por qué medios?

III.

Suele ser achaque de los que se delican á formular planes de Hacienda el optar por los procedimientos complicados y que mayor carácter de originalidad presentan. Muéveles á ello, por un lado, su propio ingenio, que necesita revelarse, y por otro, las dificultades mismas del asunto, que exigen siempre soluciones extraordinarias, por lo mismo que se suponen ya agotados los medios corrientes y sencillos. Pero si la necesidad obliga en muchos casos á forzar la imaginacion para allegar recursos que por parte alguna se descubren, y á caminar tras lo desconocido, porque el estudio de lo presente parece no ofrecer soluciones satisfactorias, la prudencia aconseja siempre preferir á lo nuevo lo ensayado, á lo complicado lo sencillo, sin recurrir nunca á nuevas contribuciones, sino despues de adquirido el convencimiento profundo de que no puede resolverse la cuestion planteada, cualquiera que ella sea, con los impuestos establecidos.

Por esta razon ya ha indicado el que suscribe, que si fueran otras las condiciones del actual presupuesto de Filipinas, es decir, si figurasen ya en él todas las atenciones que figuran deben para eficaz fomento de la cultura y riqueza del país, la solucion mas satisfactoria para el desestanco del tabaco, aunque la menos favorable para el que pretendiera probar grandes talentos rentísticos, seria la de rebajar del presupuesto de gastos el importe del beneficio líquido de la renta, ya se estimara

esta en los 35 millones de reales en que, con evidente exageracion, se ha calculado, ya se fijara en su verdadera cifra, que es bastante menor, segun se ha dicho.

Y todavía insistiria en este procedimiento con exclusion absoluta de todo otro, si el producto de los nuevos impuestos ó arbitrios que se adopten para cubrir el déficit que cause el desestanco, hubiese de continuar invirtiéndose en los mismos injustificados gastos que actualmente figuran en el presupuesto filipino, en vez de dedicarlos á destruir barras, limpiar puertos, iluminar las costas, señalar escollos, abrir caminos, favorecer la navegacion pluvial, crear establecimientos de ensenanza; y, en una palabra, al fomento de la cultura y riqueza del país.

Pero como la ilustracion de V. E. y el especial interés con que el Gobierno Supremo atiende al bienestar y prosperidad del Archipiélago Filipino, llamado á ser por sus privilegiadas condiciones naturales el país mas rico y feliz de estas regiones, no permiten creer que los sacrificios que se impongan á las clases productoras se inviertan en gastos inútiles, y antes por el contrario debe esperarse que las nuevas reformas económicas con que se pretende destruir los obstáculos que al fomento de la riqueza oponen el actual sistema tributario, vayan acompañadas de importantes obras públicas y de numerosos establecimientos de ensenanza con el fin de salvar las dificultades que ese mismo desarrollo de la produccion encuentra en los accidentes físicos de las Islas y en el atrazo intelectual de sus habitantes, la Intendencia se halla en el caso de proponer á V. E. nuevos recursos con que llenar el vacio que en las cajas públicas producirá la supresion de la renta del tabaco.

Estos recursos pueden ser los siguientes:

En primer lugar los ya indicados derechos de exportacion sobre el tabaco y principales productos agrícolas del país. Este medio que, segun ya se ha manifestado, es uno de los propuestos por la espresada Junta de reformas, aunque no tiene á su favor las buenas doctrinas económicas, bien puede aceptarse como medio de llegar al desestanco del tabaco, necesidad la mas urgente del país, con las condiciones siguientes: 1.ª que el tabaco ya esté en rama, ya se halle elaborado, devengue siempre los mismos derechos, y que estos consistan en 120 reales quintal, ó sean 260 reales los 100 kilogramos; 2.ª que los tipos de aduano respecto á los demás productos agrícolas sean tan moderados como los que se fijan en la reforma de aranceles decretada por el Gobierno Supremo en 16 de Octubre último; 3.ª que la riqueza agrícola no contribuya por ningun otro concepto al sostenimiento de las cargas del Estado, como no haya absoluta necesidad de ello y aun en este caso con cantidades muy moderadas.

(Se continuará.)

LA TREINTA Y UNA.

Dolora.

I.

Pascual adora á Lucía,  
Y Lucía ama á Pascual,  
Y apesar de esta manía,  
Silenciosos á porfía  
Aunque son tal para cual,  
No se han dicho todavía  
Nada acerca de su mal.

Es que él teme los antojos  
De la niña de sus ojos,  
Y tiembla cual pobre niño  
Creando que su cariño  
Rechazará con enojos,  
Y aunque le animo y le riño,  
Me dice que no ¡y que no!

—Se plantó!

II.

En cambio otro pobre diablo  
Que por lo feo parece  
Un demonio de retablo  
—Yo bien me sé de quien hablo—  
Constante siempre en sus trece,

De confesar su pasion  
Al punto que el corazon  
De estar sosegado cesa,  
Hizo á mi amiga Teresa  
Su formal declaracion.

Ufano quedó y contento  
De su gran atrevimiento,  
Mas ella, que era despierta,  
Sin vacilar un momento  
Le dijo que á la otra puerta.

Y es que el pollo descarado,  
Cuando sin tener sospecha  
De si seria apreciado  
O seria despreciado,  
Dió ya la cosa por hecha  
Y su amor la declaró:

—Se pasó!

III.

Saca, lector, desde luego  
La consecuencia oportuna,  
Y es que el amor es un juego  
Igual á la treinta y una.

Unos exclaman: ¡Me planto!  
Tal vez sin saber porqué,  
Y otros, que no piensan tanto,  
Dicen despues: ¡Me pase!

Todo es cuestion de fortuna  
Jugando con el dios ciego,  
Porque es el amor un juego  
Igual á la treinta y una.

Yo.

Manila: 1875.

PERLAS GERMÁNICAS.

I.

LA TRENZA.

(De Heine.)

Transido de dolor, vila cadáver  
en el féretro oscuro,  
y allí deposité la hermosa trenza  
de sus cabellos rubios.

¡Y lloré,—vive Dios!—lloré á raudales,  
al devolverle el nudo  
con el cual me amarró, para arrastrarme  
en su carro de triunfo.

II.

EN LA MONTAÑA.

(De Goethe)

Oye una cosa extraña, vida mia;  
si de mi lado cerca no estuvieras,  
¡qué hermoso encontraría yo ese valle,  
que hermosa esa ribera!

Y sin embargo, vida de mi vida;  
sino estuvieras de mi lado cerca,  
¡qué triste encontraría yo ese valle  
que triste la ribera!

III.

EN MÁRMOL.

(De Klopsstch.)

Me abandonaste por correr en brazos  
de un hombre que te daba más fortuna,  
y en cambio del amor que le vendiste  
te ha comprado esta tumba.

Hoy que su losa funeral encierra  
tu crimen, mi rubor y su ventura,  
lo que siempre callé vengo á decirte:  
No te he olvidado nunca.

TONNY.

NOTA.

Por olvido al hacer el ajuste, se ha dejado de incluir en el SUMARIO de este número, el artículo *Las Regaderas* de D. J. O. y la continuacion de la *Memoria sobre el desestanco del tabaco*, del Sr. Jimeno Agius.

# ANUNCIOS.

## UNA HERMOSA MUGER.



¿Puede algun adorno de la persona igualar un cutis terso y blanco?  
¿Pueden joyas ó piedras preciosas equipararse al natural y rico matiz de juventud que produce una sola aplicacion de la célebre

### CREMA DE PERLAS DE BARRY,

esa espléndida preparacion del tocador, que ofrece á todas las que desean embellecer un cosmético, no solo absolutamente sano sino dotado de las mas preciosas cualidades para embellecer y preservar el cutis? Esta preparacion hace parecer las mugeres de cuarenta ó cuarenta y cinco como de veinte y quita instantaneamente

**ARRUGAS, PECAS,  
TOSTADURAS Y CURTIDURAS DE SOL.**

UNICA AGENCIA EN FILIPINAS  
**BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS.**

## Complemento de Belleza



El mayor realce posible de la belleza femenil es la abundancia de un pelo largo y sedoso. Ondas y trenzas espesas son á la verdad "un complemento" del cual puede enorgullecerse cualquier muger

### EL TRICÓFERO DE BARRY

devuelve al cabello mas escaso y áspero una belleza completa y vigorosa. Ha estado en uso constante desde el año de 1801, y no sabemos de caso alguno en que haya dejado de producir su efecto.

Da vigor á la raiz del cabello, y produce con prontitud el crecimiento de abundantes, lustrosos y sedosos bucles.

El cabello que se peina diariamente con

### EL TRICÓFERO DE BARRY

nunca se caerá, ó perderá su lustre, ni mostrará señales algunas de decadencia ó enfermedad.

Un peso el ciento.

**TARJETAS AL MINUTO.**

RELOJERÍA DE CATALINO VALDEZCO.  
Calle Real núm. 23.—Manila.

**SASTRERÍA DE LEJARZA.**

ESCOLTA 12.

Surtido completo de paños, lanas, driles, etc. etc.

DANZA PARA PIANO  
por  
LUIS VICENTE ARCHB.

**LA COLEGIALA.**

PRECIO 4 REALES  
VÉNDESE  
en la Litografía de Opperl.

CAMBIO DE DOMICILIO.

**EL DOCTOR D. MIGUEL PINA,**

se ha trasladado á la calle de Alcalá, núm. 21,  
en Santa Cruz, antes Alcaldía.

**FOTOGRAFÍA**

**DE FRANCISCO VAN CAMP Y COMP.ª**

ESCOLTA 35.

Altos de D. Miguel Secker y C.ª

**AGUA DE ILANG-ILANG**

á 2 rs. botella.

Fábrica de hielo.—Barraca, núm. 32.

**ADVERTENCIA.**

LA ILUSTRACION DEL ORIENTE.  
Una enfermedad ha obligado á nuestro Director artistico á salir para China, de donde regresará en breve y nos traerá dibujos importantes. Nuestros abonados nos perdonaran cualquier falta que por tan fatal causa incurramos, aunque procuraremos evitarlas. Causas agonas á los Editores han originado que los numeros anteriores se repartian tarde: procuraremos no se repita.

La Empresa.

**CALZADO DE VIENA.**

Acabamos de recibir por vapor SALVADORA,

UN VARIADO SURTIDO EN

**Botitos para Caballeros.**

ESCOLTA 35.—MIGUEL SECKER Y C.ª

**LA ILUSTRACION DEL ORIENTE.**

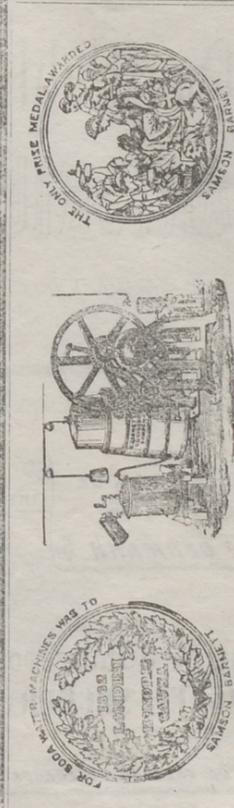
REVISTA SEMANAL.

Sale á luz todos los Domingos bajo la direccion literaria de D. Pedro de Govantes y de Azcárraga, licenciado en Jurisprudencia, Fiscal sustituto de Marina é individuo de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de Filipinas; y bajo la direccion artistica de D. Jorge Opperl, litógrafo de Cámara de S. M. Don ALFONSO XII (q. D. g.)

Contiene doce planas de lectura, por lo menos y grabados desde tres en adelante, debidos estos y aquella á las personas mas competentes de la localidad, repartiéndose las entregas bajo elegantes cubiertas. La gran mayoría de los grabados y artículos tendrán relacion con paises orientales.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En Manila, al mes, llevado el periódico á domicilio \$1.  
En Provincias, España y Estrangero, remitido por el correo al punto que se designe, el mismo precio, mas el costo del franco que se calcula en un real fuerte por mes.  
El pago es adelantado por mes en Manila y por semestre fuera. La Administracion del periódico en Manila, calle de Palacio, entresuelo núm. 8.  
Los suscritores en provincias, conviene se entiendan directamente con los corresponsales donde los haya, excepto los individuos de las Ordenes Religiosas, á quienes suplicamos nos autoricen á recaudar sus suscripciones en las Procuraciones respectivas.



**FÁBRICA DE SODA, LIMONADAS  
Y AGUAS MINERALES Y MEDICINALES.**

**Botica de Santa Cruz, de D. Pablo Schuster.**

LA CONOCIDA

**FOTOGRAFÍA**

DE  
**ENRIQUE SCHUREN.**

Se ha trasladado de la calle de Durlumbayan á la Nueva Casa de la Escolta núm. 9, frente la bajada del Puente de España.

Está abierta cada dia desde las ocho hasta las doce.

**PORCELANA BRILLANTE.**

Especialidad en reproducciones de todos tamaños con garantia de un perfecto parecido al original.

Retratos instantáneos.  
Vistas y tipos del pais á precios módicos.

**La Ilustracion del Oriente,**

REVISTA SEMANAL.

**ADVERTENCIA.**

La Direccion y Administracion de este periódico, se han trasladado á los entresuelos de la casa núm. 8, de la calle de Palacio, donde se reciben toda clase de avisos.

La Empresa.



# LA FILIPINA

S. FERNANDO N.º 30 y BARRACA N.º 15

Gran surtido en tejidos del pais.  
Camisas y pañuelos de rengue y piña, bordados de todo lujo para mestizas. Camisas bordadas para hombre.  
Novedad en piezas de jusi y piña.  
Efectos de China y del Japon.



## SASTRERIA DE J. SERRA

Escolta, Frente á la bajada del puente de España.

**EFFECTOS MILITARES**

Fabrica de Sombreros  
DE D. ADOLFO ROENSCH

ESCOLTA 21

Tinte negro p. el pelo

BOTICA DE FERNANDEZ

ESCOLTA 37 MANILA.

Gran Establecimiento para herrar Caballos

DE D. ANTONIO MARTIN Y ROBLADO

CALLE SAN JACINTO.

**SASTRERIA**

ESCOLTA 18 DE ESCOLTA 18.

ERNESTO MEYER

**Botica**

DE

Don Pablo

SARTORIUS

25 ESCOLTA 25.

RELOGERIA DE CATALINO VALDEZCO

Calle Real N.º 23.  
MANILA.

**Botica de la Paz**

DE

D. OSCAR REYMANN

9 ESCOLTA 9

BOUQUET DE LA PAZ

un perfume duradero y de olor muy agradable.

ESCOLTA 24

ESENCIA DE ANIS INTERIOR

CH. GERMAN.

Fabrica de Sombreros DE D. MIGUEL SECKER Y CA

35 ESCOLTA 35.

DEPOSITO DE CALZADO DE EUROPA.

EDITORES - PROPIETARIOS

Escolta 37 **OPPELY GOVANTES** Palacio 8

MANILA